

PAGO DE TASAS

¡IMPORTANTE! NO TENDRÁN QUE HACER EL PAGO DE LA MATRÍCULA:

- Los alumnos que pertenezcan a **FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL**.
- **Las víctimas del terrorismo**, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
- Las personas con **discapacidad igual o superior al 33%**.
- Los **pensionistas que tienen reconocida la incapacidad permanente** (artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre)
- Las personas víctimas de violencia de género.
- Todos ellos tendrán que presentar un documento justificando dicha condición.

Los **solicitantes de la Beca MEFP** no abonarán las tasas en espera de la resolución de la convocatoria. En caso de que le sea denegada la beca, deberán abonar el importe íntegro de las tasas en un plazo no superior a 15 días desde dicha notificación y entregar el justificante del pago (modelo 030) en Secretaría.

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR EL PAGO



1. Pinchar en **INICIAR**.
2. Aceptar la política de protección de datos desplazándose al final del texto.



3. Pinchar en PAGAR TASA O PRECIO PÚBLICO.

Tasas - Búsqueda de tasas

Confirmación Datos Pago

Búsqueda por QR

502

4. En "Búsqueda por QR" introducir el código de la tasa correspondiente ([consultar precios y códigos QR de los cursos](#)) y pinchar en la lupa para buscar. Comprobar que el concepto/ servicio es correcto.

Tasas - Datos Tasa / Interesado

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*
12345678G

Nombre y Apellidos*
PEPITO PRUEBA

☒ Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*
12345678G

Nombre y Apellidos*
PEPITO PRUEBA

Nº Móvil*
111111111

Correo electrónico*
pepitoprueba@gmail.com

Confirmar correo electrónico*
pepitoprueba@gmail.com

Observaciones del pago de la tasa

* Campos obligatorios

« Atrás » Continuar

5. Rellenar los datos personales (*) y pinchar en CONTINUAR.
- (*) ATENCIÓN: si es ciudadano extranjero y no dispone de NIF o NIE debe escribir en su lugar el siguiente código, dependiendo del banco dónde realice el pago:
- TT7221000 CAIXABANK**
TT7200810 BANCO SABADELL
TT7201820 BBVA
TT7230580 CAJAMAR

Tasas - Confirmación Datos

DATOS DE LA TASA

Instituto o Centro: E.O.I. DE LAS ROZAS

Título Tasa: ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Importe a ingresar: 18.00 €

Justificante: 050422232036

TITULAR/OBLIGADO AL PAGO

NIF/CIF: 12345678G

Nombre y Apellidos: PEPITO PRUEBA

PAGADOR

NIF/CIF: 12345678G

Nombre y Apellidos: PEPITO PRUEBA

Teléfono Móvil: 666666666

Correo Electrónico: pepitoprueba@gmail.com

« Atrás » Continuar

6. Revisar la información y, si es todo correcto, pinchar en continuar.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL
E.O.I. DE LAS ROZAS
Suficiente: 030262071985

Pago con tarjeta
Para realizar el pago con tarjeta necesitas tener activada la opción comercio electrónico seguro en la misma.

Pago con Bizum
Para realizar el pago por Bizum necesitas dar de alta el servicio con cualquiera de las entidades que lo ofrecen.

Cargo en cuenta*
Para poder realizar este método de pago tendrías que identificarte.
* Requiere identificación.

Pago presencial
Obtendrás una carta de pago en formato pdf con 2 copias. Con la carta puedes realizar el pago en cualquier entidad colaboradora.

Atrás Siguiente

7. Seleccionar la forma de pago y proceder al pago:
- a) Con tarjeta. Al concluir, se puede imprimir el justificante directamente y además se recibe copia por correo electrónico.
 - b) Con Bizum. Al concluir, se puede imprimir el justificante directamente y además se recibe copia por correo electrónico.
 - c) Cargo en cuenta (necesario disponer de un certificado digital). Al concluir, se puede imprimir el justificante directamente y además se recibe copia por correo electrónico.
 - d) Pago presencial: Si se elige el pago presencial, pinchar en "generar pdf" e imprimir (se obtiene así una copia para el interesado / administración y otra para la entidad bancaria). Pague entonces en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras. Tiene que aportarse a la escuela sellado por el banco.
8. La Escuela Oficial de Idiomas **no puede ver los pagos que realizan los alumnos** por ello **es necesario presentar el justificante** de abono de una de las siguientes maneras:
- a) En persona en la secretaría de la EOI de las Rozas
 - b) Subiéndolo a Raíces (para la matrícula de Cursos Reglados o Perfeccionamiento en plazo ordinario)
 - c) Enviándolo por correo a secretaria.eoi.lasrozas.lasrozas@educa.madrid.org si está en el plazo de matriculación de vacantes libres.